



RESOLUCIÓN NÚMERO 002803 DE 2017
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar el día Dieciséis (16) de junio de 2017, a **LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.242.023, quien actualmente ocupa el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 05 de la Dirección Técnica de Mantenimiento de la Subdirección General de Infraestructura, de las funciones del cargo de **SUBDIRECTOR GENERAL CÓDIGO 084 GRADO 06**, de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA** de la **DIRECCIÓN GENERAL**, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 344 de 1996, reglamentada por el Decreto 1227 de 2005, compilado por el Decreto 1083 de 2015 y el artículo 2.2.5.5.52 del Decreto 648 de 2017, mediante el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, mientras que Edgar Francisco Uribe Ramos, titular del cargo, se encuentra en permiso remunerado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los nueve día(s) del mes de Junio de 2017.


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Alba Clemencia Rojas Arias
A: Lorena Velásquez Grajales
A: Alejandra Muñoz Calderón
E: Aleyda Salamanca Fonseca

Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativo y Financiero.
Contratista DTAF
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos (e)
Contratista SIPH